AÑO XI,—NUMERO 2519

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Jueves 11 de Enero de 1912

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO DE LA CAPITAL Y EN TODA LA REGION DE LEVANTE Y EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

CUATRO EDICIONES DIARIAS
MURCIA-- CARTAGENA -- ALICANTE --LORCA

Teléfono, número 81

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

La idea lanzada por EL LIBERAL sobre la realización de un empréstito municipal para salvar de la ruina y llevar al Ayuntamiento bases sólidas para garantizar su vida, hoy casi agotada por descuidos en el descubrimiento de nuevas fuentes de ingreso, ha hecho eco en la opinión, interesada grandemente en la resolución del importante problema de vida o muerte para Murcia.

«Lisardo» en el colega local *La Verdad*, dice así, al expresar su opinión:

«No ha faltado sin embargo alguno —EL LIBERAL—que ha opinado por el empréstito con la garantía de los ingresos municipales, únicas rentas que las desgravaciones han dejado al Ayuntamiento.

Ya en este terreno me permito decir que ese procedimiento es tanto como liarse la manta a la cabeza y largarse á Roma por todo, lo cual debe hacerse, en mi sentir, cuando estén agotados todos los recursos que las leyes permitan y la prudencia aconsejen.

Y no es que yo no sea partidario del empréstito, sino que como éste es el supremo recurso y la suprema solución del opresor estancamiento administrativo, se impone antes un estudio detenido y una nivelación cierta de los ingresos y gastos, verdadera madre del cordero de la ruina municipal.

¿Cómo puede hacerse un empréstito si no se cortan antes todas las corrupteles administrativas?

¿Qué entidad ó Banco, puede aventurarse á dar dinero con la garantía de cifras imaginarias y números que no responden a la realidad?

Váyase al empréstito, porque así se han salvado muchos Ayuntamientos, pero antes hágase un recuento de ingresos y gastos; suprímase lo supérfluo, lo innecesario, lo mismo en personal que en atenciones excesivamente predigadas; de lo contrario, el empréstito no será un remedio, sesá la última ola que arrastre toda la arboladura del barco municipal.»

Es fuerza reconocer la necesidad de un empréstito que salve á Murcia.

Dedicarse al estudio de esta idea que ha sido la salvación de muchos Municipios, es una obra de imperiosa necesidad y de acendrado patriotismo.

Los dignos concejales que forman el Ayuntamiento, son los llamados a poner tan importante cuestión sobre el tapete y no dejarla ni un momento hasta conseguir fijar los primeros jalones, deduciendo, después del estudio necesario, el momento oportuno para llevarlo a efecto y los previos trabajos para poner en condiciones a la Casa del Pueblo de abordar la resolución del problema.

Y dado el interés que encierra para Murcia, por nuestra parte no hemos de abandonar la idea lanzada, que ha sido recogida por la opinión como salvadora esperanza de resurgimiento local.

Teatro Romea

Lista de precios de la nueva compañía.

De abono por 10 funciones, incluido el timbre:

Plateas sin entrada, 115 pesetas: para la sencilla, 4'60: doble, 9'20, y triple, 13'80.

Id. escenario, 92; 4'60, 8 y 12.

Palcos principales, 92, 4, 8 y 12.

Id. escenario, 92, 4'60, 9'20 y 14'80.

Id. 2.° y escenario 2.°, 46, 2'30, 4'60 y 6'90.

Butaca de patio y anfiteatro plates con entrada, 16'45, 0'75, 1'50 y 2'25.

Butaca de anfiteatro 1.°, fila 1.ª, 14'05. 0'65, 1'30 y 1'95.

Id. de id., 2.ª y 3.ª fila, 11'50, 0'45, 0'90 y 1'35.

Delanteras anfiteatro segundo y paraíso, 0'25, 0'50 y 0'45.

Entrada general, 0'15, 0'30 y 0'45.

El repertorio de la compañía es el siguiente:

Estreno en tres actos: La Casta Susana, El reviser, El jipi-japa, Soldaditos de plomo, La comedianta; Los viajes de Gulliver, La mujer divorciada.

En dos actos: Los juglares, La perra gorda, Anita la risueña.

En un acto: El viaje de la vida, Amor que huye, S. M. el couplet, El capataz, El derecho de asilo, Huelga de criadas, La loca Fortuna, La niña de los besos, Por perteneras, La real hembra, La suerte de Isabelita, las que se estrenen con más éxito en Madrid y las del repertorio conocido.

Historia de un donativo

Escuelas para Murcia y para Huércal-Overa

IV

La Junta provincial de Beneficencia de Almería pide se le otorgue el patronato de la Escuela de Huércal-Overa; lo que se le deniega.

La Junta provincial de Beneficencia de Almería, elevó comunicación al Ministerio de la Gobernación, interesando fueran construídas las Escuelas en Huércal-Overa con el donativo de referencia, y que se le otorgara a ella el Patronato del legado, por haber fallecido el ejecutor representante de la Diputación donante y no existir en la actualidad representación en Cortes de Santiago de Cuba; pretensión que motivó la siguiente

Real orden de Gobernación denegando la pretensión de la Beneficencia provincial.

«Resultando, que por real orden de 16 de Febrero de 1906, y con motivo de solicitud de don Frutos Martínez Lumbreras interesando fuese clasificado de Beneficencia particular el «Patronato Escolar», fundado en 1.° de Enero de 1888 por don Manuel María José de Galdo, se desestimó tal pretensión, por no reunir los requisitos que exige el número 3.° del artículo 58 de la Instrucción del Ramo, en relación con el artículo 5.° de su real decreto, y que respecto de la Escuela que había de crearse en la provincia de Almería, no se hallaba en estado de resolución, toda vez que no había sido aún construída, y no conociéndose por tanto las condiciones en que dicha escuela había de establecerse, no podía determinar el protectorado si la fundación reunía o no los requisitos necesarios para su clasificaaión como de Beneficencia particular.»

«Resultando, que con motivo de comunicación de esa Junta provincial de Beneficencia, esta Dirección general, en 13 de Mayo de 1909, interesó del citado don Frutos Martínez Lumbreras manifestase qué fin benéfico se había asignado al donativo de Santiago de Cuba y que en el más breve plazo indicará si el depósito del Banco de España en que aquel se hallaba representado había sido retirado y si se había realizado con su importe la construcción de las escuelas referidas.»

«Resultando, que en cumplimiento de dicha orden, el señor Martínez Lumbreras elevó instancia a este Ministerio y manifiesta que el importe del depósito del Banco de España aludido ha sido retirado por el mismo, en virtud de sentencia dictada en 30 de Diciembre de 1908, por el Juzgado de Buenavista de esta Corte, como único competente para conocer ahora y en lo sucesivo de la aplicación de los donantes intervivos: que en apelaciones, términos de emplazamientos, declaración de firmeza, términos de ejecutoria, tasación de costas, liquidación de derechos reales y expediente en el Banco para entrega de depósito, se llevó el tiempo necesario y bastante para que solo haga dos meses que hallamos dado comienzo a la aplicación del donativo de referencia, personándonos en *el lugar beneficiario* para la obtención del terreno para escuelas; y por último, manifiesta el exponente que deseosa la representación de la Junta Popular de Socorros de Madrid y su Patronato Escolar de que el donativo de Santiago de Cuba conserve, tanto en su esencia como en su forma, el peculiar carácter que le singulariza, dejando a salvo la legal declaración que en la sentencia de 30 de Diciembre se hace a favor nuestro, no hemos dudado ya en el terreno privado de aceptar la asistencia cooperadora en nuestro cometido, del único superviviente de los primitivos y extinguidos representantes en Cortes de la que fué nuestra provincia española de Santiago de Cuba, el actual senador vitalicio don Bernardo Portuondo, cuyo testimonio podrá ser consultado.»

«Resultando, que con la instancia del señor Martínez Lumbreras se acompañó copia de la sentencia de que queda hecho mérito, y en la cual se declara que el importe del depósito en efectivo que en 31 de Octubre de 1881 hizo en el Banco de España D. Luis Prendergast, bajo el resguardo número 45.551 de 55.225 pesetas, es de la exclusiva pertenencia del Patronato Escolar de la Junta Popular de Socorros de Madrid y mandó que aquel establecimiento de crédi o verifique, al tener de lo dispuesto en el art. 13, en relación con el 28 de su Reglamento, las necesarias operaciones de trasmisión de dicho depósito a favor de D. Frutos Martínez Lumbreras, como patrono de aquella institución benéfica, a fin de que pueda hacer efectivo dicho depósito y llevar a debido cumplimiento la obra que por fundación le está encomendada.»

«Considerando: Que desde el momento en que por la aludida sentencia se declara que el importe del depósito efectivo es de la exclusiva pertenencia del Patronato Escolar de la Junta Popular de Socorros de Madrid, este protectorado no tiene intervención alguna en la inversión de la cantidad representativa del depósito en cuestión, tanto por el carácter asignado á la Junta Popular de Socorros por real orden de 16 de Febrero de 1906, como por la naturaleza del donativo de que se trata; pues construidas las escuelas en esa provincia, su sostenimiento será de cuenta de la Corporación municipal, como acontece en las de la provincia de Murcia, y por tanto, al carecerse de recursos propios y constitución de su dotación permanente, no puede estimarse de modo alguno como institución de Beneficencia particular, según el real decreto e instrucción de 14 de Marzo de 1899: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer: 1.° Que el Patronato Escolar de la Junta de Socorros de Madrid, como propietario del resguardo representativo del depósito donado por las provincias de Santiago de Cuba, según sentencia judicial, es el encargado de *construir las escuelas en esa provincia*, y que de sostenerlas con sus recursos la Corporación municipal, el protectorado puede calificarlas de Beneficencia particular, y por tanto no ha lugar a lo solicitado por esa Junta provincial de Beneficencia; y 2.° *Que se traslade esta resolución a D. Frutos Martínez Lumbreras*, cuyo domicilio es Hortaleza, 88, *a fin de que se sirva participar a este ministerio el estado actual del asunto y gestiones realizadas para llevarlo a efecto.* Lo que de propia real orden traslado a V. para su conocimiento y efectos que se interesan. Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 22 de Junio de 1910. (1).

(1) De una copia simple de dicha real orden.

DIARIO DE MURCIA

La muerte repentina de don Enrique Villar produjo ayer mañana en Murcia una general y dolorosa impresión: por lo inesperado y súbito de la desgracia y por ser el señor Villar uno de los murcianos más populares y estimados.

El cargo de depositario y pagador del Ayuntamiento que tantos años ha desempeñado; las empresas de utilidad pública en que se ha metido, como la construcción de la nueva plaza de Toros, la del Teatro-Circo, la de organización y fundación de la Sociedad Cooperativa de Empleados y construcción de un edificio para su establecimiento, su carácter amable y sencillo y su bondad y generosidad, le habian dado un relieve de personalidad notable.

En el cargo de depositario, que con tanta integridad ha ejercido, ha pasado por épocas calamitosas para los fondos municipales, porque no es la presente la única, y D. Enrique Villar ha sido una Providencia de los empleados pobres que han tenido necesidades supremas.

La Plaza de Toros nueva, si existe es por él: porque la empresa arredraba; pero Enrique Villar empezó la obra, sin más que apalabrar la compra de las tahullas donde se edificó. Lucha grande fué la que hubo de sostener después, cuando la edificación tomó tales proporciones, que no bastaba con nada. Pero la Plaza se concluyó.

Poco después, en la misma forma, se empeñó en levantar un Teatro-Circo, y ahí está, ostentando su nombre y siempre a disposición de los que lo necesitan, para reuniones políticas, e funciones benéficas.

En la fábrica de electricidad que se fundó en el Teatro-Circo, que después adquirió Lebón, también tuvo él parte y alguna iniciativa.

El mejor pensamiento suyo, que fué, indudablemente, la fundación de la Cooperativa de Empleados, dió algunos años un buen resultado económico; pero perdió al cabo de algun tiempo la sociedad su primitivo carácter, quedando reducidos sus asociados a meros propietarios accionistas de la Plaza de Toros.

De modo que, al pasar de esta a otra mejor vida, tan rápida e inesperadamente, en el breve sueño de una noche, deja huellas imborrables de su actividad incansable, de su voluntad invencible y de su intrepidez casi heróica.

A estos rasgos de ciudadano, hay que añadir sus virtudes en su hogar. Ha muerto siendo el patriarca de una numerosa familia. Con ser el menor de todos, ha sido como el padre de sus hermanos. Todos los suyos han encontrado en él cariño y amparo, siendo el dulce lazo de unión de su numerosa familia. Precisamente ha venido a sorprenderle la muerte, en los días más felices de su vida, cuando le rodeaban sus hijos, sus nietos y sus hermanos y era el padre y el amigo de todos.

Descanse en paz.

J. M. Tornel.

AUDIENCIA

Juicios orales señalados para el día 11:

(Sección primera)

Uno del Juzgado de Cieza, por estafa, contra Bernardino Benavente y otros.

Defensor señor Ayuso, procurador señor Clemencín.

Otro del Juzgado de la Catedral, por hurto, contra Felipe Galindo y dos más.

Defensor señor Wamba, procurador señor Cutillas.

(Sección segunda)

Una causa del Juzgado de San Juan, por hurto, contra Antonio Espin y otro.

Defensor señor Jover (J. A.), procurador señor Trigueros.

Otro del Juzgado de Lorca, por hurto, contra Antonio Paredes.

Defensor señor Niño, procurador señor Salvat.

DE MI "CARNET,,

(NOTAS DE SOCIEDAD)

Ayer tarde a las cuatro, en el oratorio de los señores de Servet se celebró la boda de la distinguida señorita María Servet Marin con el joven don Vicente Martinez Dabán Magenis.

Dioles la bendición para el nuevo estado el canónigo doctoral don Felix Sánchsz.

Fueron apadrinados por doña Ana Magenis Larrumbe, tia del novio y don José Servet Brugarolas, tio de la novia.

Firmaron como testigos los señores don Gabriel Lasso, don Ramón, don Sebastián y don José Servet Magenis.

Don Narciso Clemencin actuó como delegado del juez.

La concurrencia, en la que figuraban las señaras de Servet, Clemencín, Alba, Murga, Lasso y viuda de Gómez Amat y las señoritas María Teresa Igual, Servet Marín, Servet Clemencín, Servet Spottorno, Seíquer Gayá, Clemencín y Martínez Daban Magenis, fué obsequiada espléndidamente después de la ceremonia nupcial con un exquisito lunch casa de la señora D.ª María Servet, viuda de Nolla.

Los novios han salido para la hacienda La Arboleda, donde pasarán la luna de miel.

Mi enhorabuena a los jóvenes y distinguidos esposos.

Van-Dyck.

✝

EL SEÑOR

Don Enrique Villar Bas

HA FALLECIDO

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su afligida esposa D.ª Encarnación Toboso; hijos D. Enrique, D. Ricardo, D. Angel, D.ª Consuelo, D.ª María, D.ª Encarnación y D.ª Carmen; nietos; hermanos D. Antonio y D.ª Dolores; hermanos políticos D. Germán y D. Enrique Mauricio, D. Antonio Toboso, D.ª Carlota García y D.ª Emilia Romero; hijos políticos D. Miguel Angel, D. Mariano López y D.ª Emma Sigesmondi; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos asistan á su funeral y entierro, que se celebrarán hoy en la parroquial de San Lorenzo, el primero á las diez y el segundo á las once, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud.

Murcia 11 de Enero de 1912.

Casa mortuoria: TEATRO-CIRCO.

No se reparten esquelas.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Sobre una epidemia

Desde algún tiempo apareció en nuestro campo con carácter de epidemia, en el ganado de cerda, cierta enfermedad sospechosa que produjo gran alarma entre nuestros campesinos, que temían que ésta se propagase causando grandes daños en dicho ganado

Al objeto de estudiar dicha enfermedad y procurar los medios de combatirla, el alcalde señor Más Gilabert ordenó al subdelegado de veterinaria D. José Mercader que practicase un detenido estudio de la epidemia, el cual ha efectuado el referido veterinario con excelente resultado.

Al efecto ha dirigido un extenso informe a la alcaldía poniendo en conocimiento de ésta que la enfermedad de que se trata, según sus observaciones, es la piezotia, la cual afortunadamente no ofrece gravedad.

Desde el Algar

Velada teatral

En la noche del pasado domingo celebraron varios jóvenes de este pueblo en un teatro arreglado con este objeto, una velada teatral, poniendo en escena la hermosa comedia de los hermanos Quintero titulada «El amor que pasa» y el juguete cómico «El primer jefe».

La interpretación de estas obras estuvo a cargo de las bellas y distinguidas señoritas Josefina Rubio, Lola Mota, Anita Asensio, Concepción Dodero, Pepita, Teresa y Eulalia Rubio y Filomena Martinez; y de los jóvenes, Pepe y Jerónimo Asensio, Mariano Ramirez y Aniceto Peñalver.

Larga sería la tarea si hubiésemos de encomiar como se merece la labor de estos jóvenes cuyo objeto único fué el de hacer pasar alegremente la velada a sus familias y a los numerosos amigos que concurrimos galantemente invitados por ellos a tan simpática fiesta.

Lo consiguieron y prueba de la buena impresión que su trabajo produjo en todos, es el deseo de que vuelva pronto a repetirse.

Estuvo a cargo de la dirección escénica D. Alfonso Murcia Hernández a quien se le debe en gran parte el buen éxito obtenido y a quien por tanto corresponden de los aplausos.

Pintó para el segundo acto de «Amor que pasa» una bonita decoración de selva, nuestro buen amigo Emiliano Murcia.

Premió el público como se merecía la labor de nuestro amigo llamándole repetidas veces a escena.

Apuntó las obras Pepe Rodríguez, para quien hubo muchas felicitaciones.

En el intermedio de «El amor que pasa» y «El primer jefe», leyó nuestro amigo José Dodero a instancias de los jóvenes que formaban la compañía, una obrita que no se puso en escena por falta de tiempo, pero que se representará en otra ocasión y cuyo título es: «Sacrificio».

Al terminar su lectura una salva de aplausos premió el trabajo del joven autor.

Repetimos que salimos satisfechísimos de tan agradable fiesta y deseamos que se repita bien pronto.

Sucesos locales

Por el jefe de sección de la guardia municipal señor Manzanares, fué capturado Bartolomé Molina Mula, de 37 años, pescador, natural de Aguilas, al cual le fué ocupado un saco que contenía diez planchas de válvulas, once bocas de tubo de rasco, tres válvulas de metal dorado y una de hierro, nuevas.

Fueron hurtadas en la estación de Aguilas.

El referido sujeto pasó a la inspección de vigilancia.

Los serenos Riquelme y Molina detuvieron anoche a Rafael Soler García y a Manuel Paredes Martínez, natural de Alicante el primero, de 18 años y el segundo, vecino de esta, de 19 años, los cuales cometieron ciertos actos pecaminosos en la vía pública, llamando con este motivo la atención de los guardias nocturnos.

Ingresaron en el depósito y se ha dado cuenta del hecho al Juzgado.

—Los guardias municipales Francisco Avilés y Alfonso Velasco, han detenido en la vía pública a una pobre demente llamada Gertrudis Otaloza Martínez, la cual andaba por esas calles en un estado que inspiraba verdadera lástima.

Había llevado a cabo algunas tropelías a causa del estado de perturbación en que se halla.

Interinamente ingresó en el Depósito municipal, hasta que se ordene su ingreso en el Manicomio provincial.

Cartera de Cartagena

Por el Jefe de la guardia municipal señor Lorente, han sido denunciados esta mañana los vendedores del mercado de la calle de Santa Florentina Pedro Montes Martínez y Ginés Solano Martínez, por faltar al bando de la alcaldía.

Ha solicitado establecer un balneario en la Algameca chica, el vecino de esta ciudad don José Rosso.

Se ha dispuesto que para obtener el título de pilotes los marineros de los buques de guerra, se considere como prácticas el tiempo que naveguen agregados a la derrota del buque donde se hallen embarcados.

Se ha recibido en la alcaldía el título de licenciado en Derecho expedido a favor de don Leoncio de Castro Dovate.

Por la alcaldía ha sido nombrado ayudante del inspector de Caminos don Eduardo Sánchez Cutillas.

Han sido nombrados guardias municipales nocturnos José Caballero, Francisco Paredes, Ginés Albaladejo y Antonio Jiménez.

Ha fallecido el joven don Federico Martínez Rosa, víctima de rápida y penosa enfermedad.

A su familia damos nuestro sentido pésame.

Por los serenos fueron recogidos da la vía pública varios golfos vagabundos que ambulaban a deshora por las calles de la ciudad.

Fueron conducidos al depósito municipal por embriaguez y escándalo en la vía pública, tres individuos detenidos por la guardia municipal.

El gobernador civil ha devuelto para su informe una instancia de Mariano Rueda Maimón.

Pasaron ayer mañana a la carcel los rateros Monifa y Legañica.

Esta tarde a las cinco se reune en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Hacienda, con objeto de despachar varios asuntos importantes.

En Santa Lucía se halla enfermo don José Muñoz Rosique, maestro retirado del arsenal.

Una numerosa Comisión de vecinos del barrio del Peral, ha dirigido a la alcaldía una razonada solicitud, pidiendo se ordene por el Municipio la alineación de varias importantes calles de aquel barrio al objeto de urbanizar tan populoso y simpático pueblo, cuya importancia es considerablemente necesaria.

El jefe del Laboratorio Municipal ha dado cuenta al alcalde del análisis practicado en varias muestras de vino de don Eduardo Moles y da cuenta además de haber recibido muestras de vinos del establecimiento de don Camilo Matarredona.

Se ha presentado al jefe de la Caja de reclutas de esta plaza, el prófugo José de Tomás Martínez.

Espectáculos

EL BRILLANTE.—Interesantes películas. Los notables artistas «Les Mestres».

SALON DE ACTUALIDADES.—Sesiones de cinematógrafo todas las noches desde las siete y media hasta las doce.

Interesantes películas de gran duración.

Consulta Médico-Quirúrgica

A CARGO DE

DON JUAN JULIAN OLIVA

Exalumno interno del Hospital Clínico de Madrid y Director del Sanatorio del Barrio de Peral.

Horas de consulta: Todos los días laborables de **doce a dos** en su despacho particular. Plaza de Roldán, 1, 2 y 3.

En el Sanatorio: de 9 á 11 de la mañana.

Centro de suscripciones

Las suscripciones á EL LIBERAL, podrán hacerse en Cartagena, dirigiéndose á D. Salvador Clares Clemares, agente de Aduanas, Osuna, 11.

Del Consejo

(POR TELÉGRAFO)

Rumor

Madrid 10 (2 t.)

Se insiste en el rumor referente a que en el Consejo ultimamente celebrado se trató de algun asunto importante que no figura en la referencia oficiosa facilitada por los ministros.

Proyecto del voluntariado

El proyecto de voluntariado presentado por el ministro de la Guerra, regula la admisión de los voluntarios en armonía con los recursos que puedan consagrarse a esta atención.

Se calcula que el contingente será de unos diez mil hombres.

Esto servirá de base para los demás que puedan admitirse.

Serán destinados a las guarniciones de Africa, cuyos cuerpos se nutrirán con ellos.

Serán licenciados otros cuerpos forzosos de la península.

Se les entregarán 130 pesetas al ingresar y 100 al cumplir los seis meses de servicio y 500 a los cuatro años que expira el compromiso.

Además, por vía de ensayo, se organizarán compañías de legión extranjera, sin compromiso.

Con el de voluntarios entra el proyecto relativo á las mejoras en las clases y tropas.

Se les abre a éstas ancho campo.

Se crea una nueva categoría superior de sargento de brigada y de subteniente.

Podrán pasar y también seguir los estudios en las Academias militares, de las cuales saldrán como oficiales de la escala activa.

A este fin se crearán academias preparatorias en todas las regiones.

Proyecto de retiro

En el proyecto de retiros para obreros industriales militares se establece una escala gradual para las cuotas.

En la reforma del Estado Mayor general propone la terminación de la carrera con el grado de brigadier y no en el de coronel como ahora ocurre, rebajándose la edad de diez años.

No se aplicará hasta que se haya ascendido al empleo inmediato.

La ley del Banco

En el proyecto de ley del Banco de España, Rodrigáñez, rectifica la actual en aquellos puntos que ha ofrecido con atenuaciones y sin estricto cumplimiento.

Se busca el medio de facilitar al Banco la acción para la enagenación de su cartera de títulos con cierta amplia libertad en el corto plazo que resta de vida legal al privilegio del Banco.

Jubilación

Parece que el director general de las Sucursales del Banco, se propone jubilarse por motivos de salud.

El nuevo servicio militar

El servicio militar obligatorio parece ser que empezará a regir para el próximo reemplazo o sea para los mozos alistados en el año actual.

LA "GACETA,,

(POR TELÉGRAFO)

Cruz de Beneficencia

Madrid 10 (2 t.)

La *Gaceta* publica un decreto concediendo la gran Cruz de Beneficencia a D. Ezequiel Ordóñez.

Escalafón

Rublica además el escalafón de los funcionarios administrativos dependientes del ministerio de Instrucción pública.

Por los de Cullera

(POR TELEGRAFO)

El Gobierno

Madrid 10 (2 t.)

Inmediatamente que se traslade al Gobierno la sentencia recaida en los condenados de Cullera, se reunirán los ministros para resolver sobre las penas de muerte que recaigan.

Los conservadores

Los conservadores son resueltamente contrarios a la concesión del indulto.

Los liberales

Entre los liberales, las opiniones estan divididas.

Exposición nacional

La prensa publica una exposición nacional dirigida a Canalejas, como presidente del Gobierno y ministro de Gracia y Justicia, en súplica de que sea concedido el indulto.

Lleva centenares de firmas de personalidades de todos los partidos, literatos, periodistas, artistas e intelectuales.

La encabezan Pérez Galdós, Moreto, Salillas, Azeárate, Ramón y Cajal, Benavente, Giner de los Ríos, Medinaveitia, Vicenti, Espina y Capó, Goyanes, Moya, Ortega Gasset, Builla y otros.

Las negociaciones franco-españolas

(POR TELÉGRAFO)

Lo que se dice

Madrid 10 (2 t.)

Autorizadamente se dice en el ministerio de Estado cómo se encuentran las negociaciones con Francia.

Aquel Gobierno insiste en querer que seamos subarrendatarios suyos en la zona que nos corresponde

Canalejas se muestra con absulata intransigencia, considerando este asunto capitalísimo para la resolución al problema.

Conferencia telefónica

La crisis francesa

Lo que dice Canalejas

A las 4 t.

El presidente del Consejo hablando con los periodistas dijo que la crisis francesa encierra gran importancia para España.

Nada se sabe respecto a la solución.

García Prieto nada ha recibido oficialmente sobre la crisis.

No obstante la crisis se esperaba desde hace tiempo.

Canalejas y Luque

Conferencia

Durante la boda de la hija de Barroso conferenciaron extensamente Canalejas y el general Luque.

No se sabe sobre qué versó la conferencia.

Lo de Cullera

La sentencia

Canalejas ha dicho que mañana dictará sentencia el Supremo de Guerra sobre la causa de Cullera.

Se espera con verdadera ansiedad el fallo.

Propósitos de Azzati

El diputado Félix Azzati ha escrito a Romanones anunciándole el propósito de interpelar al Gobierno sobre los sucesos de Cullera y sus consecuencias posteriores.

Luque en Palacio

Informando al rey

El general Luque cumplimentó al rey.

Informó a don Alfonso de los proyectos de voluntariado a Africa, servicio obligatorio ascenso y retiro de los sargentos y otros.

Firma regia

De Marina

Estuvo en Palacio despachando con el rey el ministro de Marina.

Puso a la firma, entre otros, los siguientes decretos:

Cambiando las denominaciones de almirante, vicealmirante, contraalmirante y capitán de navío por los de Capitán general de la Armada, vicealmirante, contralmirante y capitán de corbeta.

Ascendiendo al alferez de navío don José García Paredes.

Nombrando jefe del Estado Mayor de la escuadra a don Joaquin Cristegui.

Idem comandante del «Urania» a don Diego Carlier.

Ascendiendo al maquinista don Joaquin Pardo.

Boda

La hija de Barroso

En la iglesia de Santa Cruz se ha verificado la boda de la hija de Barroso.

Al acto asistieron los ministros y otras distinguidas personalidades.

Lorca

Se encuentra enfermo don José Ruiz Morales.

—También guarda cama don José Tudela.

—Han experimentado mejoría en sus respectivas dolencias, la señora doña Consuelo Pascual de Mellado, la señora de Gordo de Mazón, la señorita Julia Garrido, y los señores don Francisco Carrasco Ruiz, don Pedro Mendez y don Manuel Cardona.

—Adelantan notablemente en el periodo de su convalecencia don Antonio Millana Corotto.

—Cada día es mayor el número de suscriptores a EL LIBERAL de Murcia, con la edición lorquina, prueba inequívoca de lo bien que ha caido en nuestro querido pueblo, la importante mejora periodística.

—En el correo de esta tarde, ha salido para Madrid, nuestro querido amigo, el joven estudiante de la facultad de Medicina don Juan Antonio Méndez.

—Este ha variado, dejándose hoy sentir un viento desapacible que hace muy desagradable la temperatura

Lo que se dice

Brindamos a los aficionados a las curiosidades de la naturaleza, el siguiente recorte de un periódico valenciano:

«La serpiente de mar

La existencia de la gran serpiente de mar ha quedado plenamente comprobada.

Según un marconigrama recibido en Londres de las islas Spitzberg, el día 26 de Diciembre último llegó a dichas islas el vapor noruego «Hooken», remolcando una gran serpiente muerta a arpenazos y con balas explosivas a los 70° 17' 23" de latitud y 0° 2' de longitud, al Este de Greenwich.

La extracción de la serpiente duró dieciseis horas de trabajo contínuo, empleándose en este trabajo sesenta y dos hombres.

El animal mide 1.437 metros de largo, siendo la cabeza de cuatro metros de largo y dos de ancho; la boca abierta mide 2'85 metros y los ojos 1'10 metros de diámetro.

Tiene ocho pares de aletas laterales 2'55 metros cada una, y al abrírsele el vientre se le encontró en el estómago una barca de doce remos y un delfin de seis metros de largo.

Además se encontró una cartera con 25.000 francos en billetes del Estado francés, un anillo de oro con un hermoso solitario y una aguja de corbata con una perla.

El capitán del barco, M. von Wastock, ha insertado un anuncio en algunos periódicos noruegos, ingleses, alemanes y franceses, solicitando reclamen aquellos que se consideren con derecho a los hallazgos.

En estos momentos se está formando una comisión de sabios zoólogos de varias naciones para estudiar el monstruo.

Este será disecado para el Bristh Museum.—*Friand.*»

En la ermita de Puche

En el partido de Puche se celebró la tradicional fiesta de los Reyes con gran afluencia de gente.

Tomaron parte D. Francisco Simón, D. Juan Diego, D. José María Ayala, D. Isidoro López, D. Juan Antonio Verdú, D. José Guillen, D. Antonio Rosagro, D. Antonio Nicolás Pina, D. Fulgencio Martinez, D. Miguel Jover y las señoritas Concepción López, Antonia Nicolás y Concepción Martinez.

La fiesta fué amenizada por la banda de música del señor Mirete.

No ocurrió incidente alguno desagradable.

Instrucción pública

Por la sección de Instrucción pública se han remitido a la dirección general, las partidas de nacimiento de todos los maestros de la provincia que las han presentado hasta la fecha.

Revista de mercados

TRIGOS.—Los precios del trigo siguen invariables en los mercados productores españoles, sin que por ningun lado se vean perspectivas de mejora. Por otra parte, aún no ha desaparecido la calma, efecto de las pasadas fiestas y también de las liquidaciones e inventarios propios del tiempo en que nos hallamos.

Todo esto, junto con el retraimiento de muchos a vender a los ruinosos precios existentes, contribuye al marasmo que se observa en el precio triguero.

En Barcelona el mercado no ha experimentado variación alguna, respecto a la semana anterior, por lo que los precios tampoco han sufrido variación consignable en su mayoría.

De trigos del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia 330 vagones, algunos más que en la semana anterior.

El mercado de harinas, sin variación y con precios firmes. Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 22 vagones.

En Valencia se han hecho transacciones con trigos extranjeros. Los del país se han cotizado en la forma siguiente: candeal Peñaranda, a 23'75 pesetas los 100 kilos; Arévalo, a 25; duro Extremadura, de 23'75 a 24'50; rubión Gomecillo, a 22'50; duro semolero, a 27; obispado tremés, a 26'50. Todo con envase y bordo Valencia para estas dos ultimas clases.

En Jaen se ha cotizado a 10'75 pesetas fanega, o 32'12 kilos.

En Zaragoza han regido los precios siguientes: trigo catalán, a 22'86 y 23'56 pesetas hectólitro; hembrillas, a 19'50 y 20'34; huerta, a 17'48 y 18'39.

Los mercados extranjeros casi todos cotizan con alza. En Francia, los de los departamentos, firmes; pero inactivos. En Amberes, el mercado se ha presentado sostenido, con una buena demanda, a pesar de que los negocios han sido algo escasos a consecuencia aún de las pasadas fiestas. Budapest se ha inclinado, igualmente al lado de los alcistas.

La pequeña alza de los mercados norteamericanos ha sido provocada por noticias de daños y cálculos más reducidos de la cosecha de la Argentina, por las entradas más pequeñas y un visible más bien alcista, por una mayor firmeza del mercado de Minneápolis, y finalmente por una demanda bastante buena de la molinería.

CEBADA.—Persiste la firmeza de precios en los mercados productores.

En Valladolid está paralizado este artículo, que se ofrece a 22 reales fanega.

En Segovia se ha cotizado a 24 reales janega.

En Avila, a 23 la misma medida.

En Barcelona han regido los mismos precios de la semana anterior.

En Santander, la cotización es como la de hace ocho días.

En Valencia se cotiza de 18 a 18'50 pesetas los 100 kilos con envase.

En Jaen, el precio ha sido 6'50 pesetas fanega; o 33'48 kilos.

En Sevilla no se registra variación.

En Zaragoza se ha cotizado; comun de 12'30 a 13'10 pesetas hectólitro.

Cerdos muertos

Teniendo conocimiento el jefe de la guardia municipal señor Campoy de la llegada a esta en un vagon de ferrocarril de cuatro cerdos muertos, mandó a la estación al cabo de la guardia municipal Antonio Moñino para que al desembarcar dichos animales se procediera a su detención.

Dichos cerdos han seguido para Alicante y el señor gobernador ha telegrafiado al de aquella provincia y al alcalde de Elche poniendo en su conocimiento el hecho.

Don Enrique Villar

Repentinamente ha fallecido el depositario jubilado del Ayuntamiento don Enrique Villar, dueño del teatro de su nombre.

El señor Villar gozaba de generales simpatías en Murcia, tanto por su afable trato para con todos como por las excelentes prendas de su carácter, que le habian grangeado el aprecio y la estimación de cuantos se honraban con su amistad.

La popularidad de que gozaba el finado ha hecho, que, al conocerse la noticia de su muerte, hayan desfilado por su morada infinidad de personas para testimoniar el sentir que les ha producido el triste fin del señor Villar.

En la sociedad murciana donde era querido y respetado, deja hueco imposible de llenar, así como también en el hogar santo donde quedan una esposa amorosa y varios hijos sumidos en el mayor desconsuelo.

Muy difícil es mitigar un dolor tan intenso como el que produce la pérdida de un ser querido, pero tenga presente la familia que con ella toman parte en su sentimiento todos los murcianos.

Por nuestra parte, reciba la familia del finado y muy especialmente sus hijos don Enrique y don Ricardo e hijos políticos don Miguel Angel Cremares y don Mariano López S. Solís, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

LOTERIA NACIONAL

LISTA GENERAL de los números premiados en el sorteo de 10 de Enero de 1912, enviada desde Madrid por telegramas y telefonemas urgentes

PREMIOS GORDOS

Con 500.000 pesetas

25.714 La Línea

Con 250.000 pesetas

4.066 Madrid

Con 100.000 pesetas

2.215 Madrid

Con 50.000 pesetas

16.666 Madrid

PREMIOS MAYORES

Con 10.000 pesetas

426 Zaragoza
499 Lugo
885 Oviedo
2.173 Barcelona
2.329 ALICANTE
2.399 Madrid
3.873 Barcelona
5.915 Valencia
8.836 Mataró
11.050 Cádiz
12.438 Barcelona
12.891 Oviedo
13.159 Cádiz
13.241 Madrid
13.454 Madrid
13.610 Madrid
14.262 Sevilla
15.817 Madrid
18.018 ALICANTE
19.339 Lugo
24.689 Barcelona
26.687 Barcelona
27.857 Medinasidonia
27.876 Madrid

PREMIADOS CON 1.200 PESETAS

CENTENA

635 325 253 350 636 873 299 445
007 942 897 526 013 194 509 918
083 910 781 264 006 786 754 662
815 849 192 163 215 448 346 944
931 492 808 850 072 206 005 751
595 418 050 732 533 961 269 444
986 617 795 834 205 305

1.000

288 157 416 246 412 430 596 050
657 121 095 092 191 228 265 554
575 209 071 727 267 906 826 911
785 455 450 118 913 438 823 040
296 702 778 521 240 485 848 850
550 016 709 909 666 436 689 045

2.000

740 484 969 584 655 820 766 341
159 106 723 006 714 957 942 648
28[illegible] 604 808 986 566 549 724 811
369 687 448 728 132 897 242 412
638 710 820 [illegible] 385 649 579 375
213 684 892 001 5[illegible] 472 834

3.000

879 083 429 987 890 211 376 4[illegible]
186 457 592 141 094 256 264 621
565 113 069 180 444 182 448 197
782 899 937 953 311 145 181 302
866 680 468

4.000

342 717 254 162 393 036 468 192
900 238 408 528 784 147 193 215
831 386 437 421 539 547 912 824
173 424 585 948 222 469 453 723
310 179 709 464 403 231 552 61[illegible]
388 703 471 961 492

5.000

469 388 105 243 375 009 158 749
186 667 936 387 702 789 125 356
165 812 191 640 214 288 694 742
555 646 792 480 839 803 465 663
406 950 977 262 134 529 972 607
462 186 121 349.

6.000

938 831 312 337 081 819 425 651
888 803 538 751 025 295 658 872
194 618 447 080 413 881 942 313
381 984 740 096 888 716 163 448
849 966 229 968 033 185 003 187

7.000

046 249 401 851 632 561 895 141
125 213 372 353 001 477 208 967
304 876 243 890 242 027 270 076
570 220 004 305 060 671 178 952
525 794 111 699

8.000

364 109 462 451 118 947 636 650
758 376 437 911 282 880 106 969
696 534 929 375 157 683 331 616
972 154 558 809 167 322 623 025
711 263 844 474 461 791 811 225
867 977

9.000

[illegible] 208 391 494 908 499 367 623
951 [illegible] 739 788 074 938 083
876 198 050 [illegible] 765 606 414 012
082 814 070 959 [illegible] 872 219
375 900 079 149 142 743 [illegible]
634 022 565 797 901 639 509 254
735

10.000

413 595 303 965 563 116 831 289
908 286 710 601 923 773 640 057
813 362 940 000 069 160 051 557
108 657 916 713 073 302 455 370
409 805 682 100

11.000

347 171 460 512 488 428 387 743
481 219 449 289 562 028 717 654
537 327 435 063 035 580 210 718
440 852 238 524 274 497 373 248
995 336 441 611 219 960 294 051
831

12.000

770 666 345 859 116 099 405 227
805 782 876 196 850 028 278 154
005 521 100 786 976 685 061 542
585 983 659 026 350 600

13.000

045 802 953 890 243 518 688 945
901 154 860 018 760 365 101 634
503 731 742 749 282 830 775 225
031 753 667

14.000

561 090 554 732 009 967 942 737
845 146 802 915 031 829 166 713
740 514 800 736 342 216 809 579
595 389 928 140 548 338 724 311
912 568 074 643 858

15.000

651 593 290 211 090 266 846 885
250 930 937 713 195 999 209 273
630 961 738 710 504 28[illegible] 239 475
204 497 428 012 859 691 155 425
404 080 046 444 423 157 198 498
251 215 886 906 111 602

16.000

161 807 650 844 663 398 327 456
110 997 539 375 211 903 534 187
165 780 882 771 563 257 181 031
895 020 494 365 707 073 524 582
362 143 136 801 607 051 638 367
797 451 351 521

17.000

638 612 110 199 090 788 723 148
889 444 761 116 617 594 314 497
392 495 381 781 044 113 629 471
777 031 032 885 998 895 185 083
212 944 167 390 394 855 132 522
892

18.000

369 320 400 348 012 125 937 127
779 849 848 330 312 420 258 739
552 634 340 321 845 507 252 405
643 629 532 732 837 036 905 721
639 247 600 888 614 180 423 147
342 941

19.000

129 259 844 271 083 250 040 257
156 012 334 661 483 048 553 378
672 069 963 140 996 753 918 159
835 978 500 400 466 540 496 307

20.000

894 565 615 915 619 077 395 088
563 730 559 121 427 560 703 744
030 096 701 843 515 351 307 138
805 933 008 014 726 937 827 347
685 192 218 318 419

21.000

714 269 894 271 126 287 106 334
456 517 148 760 080 956 872 152
430 182 386 280 272 899 325 260
513 392 192 368 087 878 744 187
548 740 117 337 770 844 432 418
472 911 507 400 940 382 181 973

22.000

788 022 272 448 607 457 612 877
215 850 892 828 068 730 639 147
243 208 378 776 509 018 834 269
070 116 004 121 251 554 045 388
831 426 667 157 904 590 411 555
582 823 060 585 518 932 681 133

23.000

079 240 430 753 059 952 930 134
101 030 095 962 218 863 427 905
276 876 538 518 931 652 689 076
001 490 539 083 593 806 377 926
371 361 808 529 276 308 326 526
137 047

24.000

217 885 147 945 686 269 889 413
927 141 144 060 151 708 353 020
751 314 335 649 394 149 514 265
258 973 339 805 227 069 959 455
140 898 799 929 788 039

25.000

647 422 636 048 431 399 457 930
037 292 970 001 351 453 063 344
544 568 712 869 124 019 517 308
006 125 285 105 068 746 885 542
645 396 820 175 382 687

26.000

219 967 259 326 015 685 241 835
926 457 995 874 377 265 964 253
367 679 913 965 609 173 762 301
501 640 261 384 293 150 586 829
268 097 206 521 216 039 080 149

27.000

506 579 181 6[illegible]4 700 521 473 017
393 369 593 881 454 669 833 550
116 657 188 663 037 638 367 13[illegible]
158 383 402 863 374 622 433 540
179 718 694 375 401 940 552 178

APROXIMACIONES

99 aproximaciones de 1.239 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del primer premio.
99 id. de 1200 id. id., para los de la centena del segundo
99 id. de 1200 id. id., para los de la centena del tercero
2 id. de 5.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.
2 id. de 4.000 id. id., para los del premio segundo.
2 id. de 3.000 id. id., para los del premio tercero.
2 id. de 2.160 id. id. para los del premio cuarto.

En la calle de la Gloria

Batalla campal

Anoche próximamente a las diez hubo una batalla campal entre las calles del Puente Nuevo, Gloria y Estrella, cruzándose entre los contendientes muchos disparos.

Dos sujetos empezaron a dirimir sus rencillas a tiros, por la parte del Puente Nuevo, continuando la batalla por la calle de la Gloria, donde apostándose uno en la esquina de la de la Estrella, disparó varias veces sobre el que al parecer venía por la antes citada calle de la Gloria.

Así continuaron hasta que, seguramente, se terminaron las municiones y el uno marchó corriendo por la calle de Isabel la Católica sin que fuera visto el otro o los otros contendientes.

La policía llegó tarde; teniendo en cuenta que tres minutos antes estaba la pareja de Seguridad en la esquina de la plaza de San Juan, como a unos treinta pasos de donde se desarrolló el suceso.

Es lamentable la frecuencia con que vienen ocurriendo estos hechos y llamamos la atención de las autoridades para que busque el medio de si no evitarles por lo menos que no queden impunes estas frecuentes batallas.

Semana Agrícola

Organizada por la Asociación de Agricultores de España y por la Asociación General de Ganaderos del Reino, se celebrará en Madrid una Semana Agrícola (la primera que tendrá lugar en España) durante los días del 14 al 21 de Enero actual.

El objeto de esta semana de trabajo es dar á los agricultores enseñanzas claras y precisas sobre los varios problemas que les afectan en su vida de productores, de seres jurídicos y del cumplimiento de los deberes sociales.

La finalidad que se persigue es el impulso de la obra de educación agraria, merced a la convivencia en las mismas ideas de adelanto de la profesión rural.

La asistencia a los cursos y conferencias es pública y gratuita. Unicamente se ruega a las personas que deseen asistir, y que no sean miembros de ninguna de las dos Asociaciones citadas, que se inscriban previamente como asistentes a la Semana Agrícola. Esta inscripción puede hacerse en la oficina de cualquiera de dichas entidades (Campoamor, 12. o Huertas, 30).

Los cursos y conferencias tendrán lugar en el local de la Asociación de Ganaderos del Reino (Huertas, 30), como más capaz para el expresado objeto.

Costeado por ambas Asociaciones organizadoras, se publicará un tomo que contenga íntegros todos los cursos y conferencias de esta Semana Agrícola, para difusión de las enseñanzas de la misma. En su caso, sólo tendrán derecho a recibir gratuitamente un ejemplar los asociados de la de Ganaderos del Reino y los de la de Agricultores de España.

Horario de la «Semana Agrícola» que ha de celebrarse en los días 14 al 21 de Enero de 1912.

Domingo 14.—Seis y media de la mañana.—Conferencia inaugural del Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, presidente honorario de la Asociación de Agricultores de España. Tema: «La acción individual y la intervención del Estado en el desarrollo de la agricultura. Resultados obtenidos por la cooperación de ambos elementos en el reino de Dinamarca».

Lunes 15.—Diez de la mañana.—Primera lección del curso de «Higiene y sanidad pecuaria», D. Dalmacio García Izcara.

Cuatro de la tarde.—Primera lección del curso sobre «Proceso de una repoblación forestal», por D. Juan Angel de Madariaga.

Seis de la tarde.—Primera lección del curso sobre «Catastro», por don Enrique Alcaraz.

Martes 16.—Diez de la mañana.—Primera lección del curso sobre «Industrias derivadas de la leche», por D. Juan y D. Ventura Alvarado.

Cuatro de la tarde.—Primera lección del curso sobre «Sistemas de explotación», por don José Gascón.

Seis de la tarde.—Conferencia sobre «Alimentación del ganado», por don Rafael Janini y don Gonzalo Martín.

Miércoles 17.—Diez de la mañana.—Segunda lección del curso del señor García Izcara.

Cuatro de la tarde.—Segunda lección del curso del Sr. Madariaga.

Seis de la tarde.—Segunda lección del curso del señor Alcaráz.

Jueves 18.—Diez de la mañana.—Segunda lección del curso de los señores Alvarado.

Cuatro de la tarde.—Segunda lección del curso del señor Cascón.

Seis de la tarde.—Conferencia sobre «Problemas que entraña la explotación de la tierra», por don Octavio Corzuelo.

Viernes 19.—Diez de la mañana.—Tercera lección del curso del señor García Izcara.

Cuatro de la tarde.—Tercera lección del curso del señor Madariaga.

Seis de la tarde.—Tercera lección del curso del señor Alcaraz.

Sábado 20.—Diez de la mañana.—Tercera lección del curso de los señores Alvarado.

Cuatro de la tarde.—Tercera lección del curso del señor Cascón.

Seis de la tarde.—Conferencia sobre el «Rápido desarrollo de la asociación agrícola», por el señor Vizconde de Eza.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado

Día 11.—En Capuchinas.

Santoral

Día 11.—San Higinio, San Teodosio, San Salvio y San Anastasio.

Valores públicos

BOLSA DE BARCELONA

Valores recibidos por el Crédito y Fomento de Ahorros de Barcelona.

Cotización oficial de la mañana del 10 de Enero.

Interior 4 por 100 fin de mes.	84'67
Alicantes. » »	95'45
Nortes. » »	96'85
Andaluces. » »	58'50
Orenses. » »	00'00
Coloniales. » »	00'00
París	
Alicantes.	420
Nortes.	425
Andaluces.	267
Francos.	000
Madrid	
Interior 4 por 100 fin de mes.	84'70

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (5 t.)

Interior.	84'55
Fin.	00'00
Próximo.	00'00
Amortizable.	101'30
Banco.	452'00
Editorial España, fundador.	000'00
Editorial España, ordinarias.	000'00
Banco de Cartagena.	000'00
Tabacos.	290'00
Cambios	
Francos.	7'95
Libras.	27'25
Tabacos.	00'00

Cartera de Murcia

Demente

He ingresado en el Manicomio provincial el demente, sereno de Totana, Bartolomé Cánovas Andreu.

Documentos

El alcalde de Murcia participa al gobernador haber entregado a don Matías Pérez e hijos de Peñafiel los documentos que se le remitieron con fecha 2 del corriente mes.

Obras públicas

La comisión hidráulica del Segura; remite copia de la comunicación que con fecha 23 de Junio de 1902 dirigió a este gobierno civil el delegado regio del Sindicato de riegos de Lorca.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Tienda Asilo-Palmar

Han entrado de semana don Salvador Vera y don Diego Pérez.

Han salido doa Jesús Bernal y don Juan Manuel Espinosa.

Posesionado

Ha tomado posesión del cargo de oficial de tercera clase de esta intervención de Hacienda, don Ubaldo López, hijo del que fué gobernador de esta provincia don Francisco López Chicheri.

Mal educado

Los guardias de este municipio Luciano González y Bernabé Mateos, han conducido a la inspección de vigilancia a Juan de Dios Coll Albaladejo, de 14 años de edad, por estar en la plaza de Díaz Cassou promoviendo escándalo en unión de otros chicos.

Al ser reprendido éste, se mofó de la pareja y los apedreó por lo que fué detenido.

Pescador denunciado

El cabo de este municipio Antonio Castaño, ha denunciado a un vendedor de pescado, vecino de la calle de Eriras, por dar 70 gramos menos en 1.500.

Ha llegado a esta nuestro querido amigo don Luis López de Camarena, subdirector de la Compañía de Seguros «The-Standard, el cual, satisfechísimo del resultado obtenido en su última visita, regresa confiado en que nueva clientela acreditará más la importancia de esta Compañía, para lo cual estará en Murcia varios días, hospedándose en el Hotel Universal.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo de maestro de la escuela nacional de niños de Hortichuela (Pacheco) don Santiago López Guillén.

Cazador denunciado

La guardia civil del puesto de Abanilla, ha denunciado al Juzgado a Francisco Yagües, conocido por Pacheco, de 21 años, por haber sido sorprendido cazando con un hurón en la hacienda llamada de Meñino.

Prisión correccional

Han ingresado en la corrección a disposición del señor gobernador Francisco Roche, Francisco Rodríguez, Ramón Alox, Francisco Miralles, José Guillén y José Pérez de las Heras.

Detenido

Los guardias de seguridad han detenido a Fulgencio Fernández Lozano, autor de las heridas inferidas a José Antonio Monserrat.

Por orden del señor gobernador ha ingresado en el depósito municipal a disposición del Juzgado.

Escandaloso

Ha sido detenido por producir escándalo en la vía pública y ocuparle una faca, la pareja de seguridad, José Cano Guirao.

Herido

Ha sido curado en el Hospital José González Ríos, de 11 años de edad, de una herida contusa en la región parietal derecha producida en riña por otros chicos de su edad.

La herida según opinión facultativa del médico de guardia señor Precioso, es leve.

Enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad, el niño Alejandro Joaquín Jover, hijo menor de don Juan Antonio Jover Sánchez.

Profesor de Gimnasia

Ha llegado a esta población, posesionándose de su cátedra, el nuevo profesor de Gimnasia de este Instituto, joven doctor en Medicina don J. Eduardo Alabarta.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida tan distinguido profesor.

Sobre lo de Cullera

(POR TELÉGRAFO)

REUNIÓN DEL SUPREMO

Los jueces deliberan

Madrid 10 (9 n.)

A las once de la mañana se reunieron en el Supremo los vocales que forman el Consejo de Guerra que ha juzgado a los reos de Cullera, presidido por Suarez Valdés.

La reunión duró hasta la una de la tarde.

Los consejeros se mostraron muy reservados.

No obstante se sabe que el primer asunto que se trató fué el de la competencia planteada por algunos defensores.

Por unanimidad se apreció que el Supremo es competente para entender y fallar la causa.

Se acordó que al dictarse la sentencia se destine un considerando a fundamentar el motivo de la competencia; pero no basándola en que es por una resolución definitiva del Supremo, toda vez que no consta en autos ese determinación.

Parece que se fundará en ser una cuestión propuesta en el acto de la vista, teniendo que resolverse como asuntos de fondo.

Elogiaron al fiscal y a los defensores en quienes reconocieron la justeza de miras en que se desenvolvieron.

Se planteó también la petición que hicieron algunos defensores de que se repusiera la causa al estado de sumario.

Después de un estudio detenido de los autos y comparando los cargos hechos por el fiscal contra cada procesado con las alegaciones que hicieron los defensores, se apreció por unanimidad que había elementos suficientes para apreciar las circunstancias que concurrieron en cada uno de los actos delictivos y por consecuencia poder proceder a asignar a cada uno la pena correspondiente.

Lo que se dice.—Penas de muerte

Esta se ignora en absoluto.

No obstante se dice que las penas de muerte acordadas son siete: tres al Chato Cuqueta, una a otros cuatro procesados y a otro se le deje en perpétua.

Los defensores civiles

Los abogados defensores civiles de los reos de Cullera se han reunido para acordar la línea de conducta y las gestiones que hayan de realizar en caso de que se imponga alguna pena de muerte, para conseguir el indulto.

Como aun no se ha dictado la sentencia volverán a reunirse mañana.

¿SERÁN INDULTADOS?

Buena señal — Los verdugos se marchan

Se asegura que hace varios días se encontraban en Madrid cuatro verdugos de otras tantas provincias, que se presentaban diariamente en la Audiencia.

Hoy recibieron orden de volverse a sus respectivas residencias.

Estas noticias se han comentado favorablemente, suponiendo que ya no será necesario el que vayan a Valencia los verdugos y que serán indultados los reos de Cullera.

Gran expectación

En los círculos políticos solo se habla de los sucesos de Cullera.

Hay gran expectación por conocer el fallo.

Este se dictará en la reunión que celebra el Tribunal.

SEGUNDA REUNIÓN

Examen de los Considerandos

A las seis de la tarde volvieron a reunirse los consejeros del Supremo de Guerra.

Mucho antes de la hora anunciada se hallaba en el Supremo Suarez Valdés.

En esta reunión se examinaron los Considerandos redactados por el ponente Peña.

La reunión duró mucho tiempo y en ella se hizo un detenido estudio, imposible de saber a la hora de telegrafiar.

Creese que habrá modificaciones en la sentencia.

Lo que dice el «Heraldo»

El *Heraldo de Madrid* se expresa en los siguientes términos:

A las ocho de la noche llega a nosotros la noticia de que el Supremo es más severo en sus juicios que el Consejo constituido en Cullera.

Este condenó a muerte a seis y el Supremo entiende que deben sufrir esta pena los siete procesados para quienes la pidió el fiscal o sean el Chato de Cuqueta, Panchito, Ochera, Ansina, Martínez, Malonda y Reduan.

Los defensores civiles

En la reunión de los defensores civiles acordaron si hay condenas de muerte, visitar a Canalejas solitando el indulto y no concediéndolo éste, acudir hasta las mismas gradas del trono en la misma forma y con la misma súplica.

Lo que dice «La Noche»

El periódico *La Noche* dice que respeta el fallo; pero que une su humilde voz a cuantos piden clemencia para los reos.

«El Correo»

El Correo dice:

Recordamos muchos crímenes salvajes como los de Cullera; pero no recordamos que haya habido nunca en la opinión pública una división como la que ha surgido ahora entre los que solicitan el indulto y aquellos que se oponen furiosamente.

El rey lo otorgará.

Aunque la mayoría de la prensa y de la opinión se inclinan al indulto, incluso los ministeriales, los conservadores continuan pidiendo la ejecución de la sentencia.

Expectación

Hay gran interés por conocer lo que el Gobierno aconseje a la corona, cuando tenga que resolver respecto al indulto.

Los concejales republicanos

La minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid se ha reunido acordando pedir a Canalejas el indulto de los reos de Cullera.

La sentencia

(POR TELÉFONO)

Madrid 11 (2 mda.)

El Supremo ha sentenciado de absoluta conformidad con el fiscal de Sueca.

Las sentencias son: siete penas de muerte, cuatro para el Chato de Cuqueta y una para cada uno de los procesados Panchito, Ansina, Ochera Reduan, Valeriano Martínez y Malonda.

Mañana se reunirá el Consejo de ministros para estudiar la sentencia.

DE GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

Modificación de plantilla

Madrid 10 (9 n.)

El ministro de la Guerra ha firmado una real orden disponiendo quede modificada la plantilla de los batallones de segunda reserva de infantería, en el sentido de que figuren dos capitanes de activo y dos de la reserva retribuida, con el fin de que puedan practicar estos últimos.

En la plana mayor de la zona figurará también un capitán de la reserva.

Cuando sea elegido cajero la modificación se desarrollará según ocurran las vacantes.

Colegio de Huérfanos

(POR TELEGRAFO)

De funcionarios civiles

Madrid 10 (9 n.)

Canalejas, Barroso y el general Luque han asistido á la inauguración del Colegio de Huérfanos de funcionarios civiles.

Sobre un empréstito

(POR TELEGRAFO)

Lo que dice «La Epoca»

Madrid 11 (1 md.)

La Epoca publica un suelto diciendo que en los círculos políticos se ha hablado del mucho trabajo que realizan ciertos elementos republicanos.

Añade que se dice que en París se ha logrado levantar fondos.

Otros hablan de un empréstito contratado con los portugueses, con destino de esas cantidades a un impenitente revolucionario.

PARIS

(POR TELÉGRAFO)

La cartera de Guerra

Madrid 11 (1 mda.)

El almirante Germisset no acepta la cartera de Marina.

Vista de una causa

En París ha comenzado la vista de una causa contra los sindicalistas Vian, Baramund y Dumont, por excitación a la deserción y por las circulares dirigidas a los soldados.

Con motivo de la vista del proceso, la unión del Sindicato ha declarado una huelga de 24 horas con una manifestación frente al Palacio de Justicia.

La policía disolvió a los manifestantes.

EN ALCÁZAR

Españoles y franceses

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (1 md.)

En Tanger se reciben noticias de Alcázar diciendo que por conducto francés, se sabe que el oficial de Correos francés Berchton discutió con un español.

Aquél fué a dar cuenta de lo ocurrido al agente francés.

Cuando explicaba el suceso penetró en la agencia una patrulla española y se lo llevó detenido, libertándolo a poco después.

LOS CONSERVADORES

(POR TELEGRAFO)

Maura reune a los suyos

Madrid 10 (9 n.)

A última hora se supo que Maura habia reunido en su domicilio a los exministros conservadores.

El objeto era adoptar acuerdos de interés político relacionados con los sucesos de actualidad en el próximo período parlamentario.

Los personajes conservadores han rodeado de gran misterio esta reunión.

La cartera de Negocios

(POR TELEGRAFO)

Buena impresión

Madrid 10 (9 n.)

La noticia de que Mr. Delcassé, ha aceptado la cartera de Negocios extranjeros, recibida por García Prieto al mediodía, inmediatamente fue comunicada a Canalejas.

Aunque los ministros han ocultado su impresión sobre este nombramiento, se sabe que ha prodneido gran satisfacción, pues el Gobierno espera que Mr. Delcassé hará honor a su firma.

Fernández Silvestre

(POR TELÉGRAFO)

A Larache

Madrid 11 (1 md.)

El viernes marchará a Larache el jefe de las fuerzas de Alcázar, teniente coronel Silvestre.

PEKIN

(POR TELÉGRAFO)

La dinastía comprometida

Madrid 11 (1 m.)

Dicen de Pekín que la dinastía está comprometidísima a causa de una expedición de 6 000 republicanos.

Estos cuentan con diez barcos de guerra y diez transportes que han marchado a bombardear las provincias del litoral.

Los revolucionarios cuentan incluso con aereoplanos.

Subasta en Tánger

(POR TELEFONO)

Construcción de una alcantarilla

Madrid 11 (1 md.)

El ministro de España en Tánger anuncia que para el día 4 de Marzo se anuncia la subasta de la construcción de una alcantarilla entre Bouskoura y Mar Kou.

El presupuesto es de 48.720 pesetas en oro.

La Junta de damas

(POR TELEGRAFO)

Reunión en Palacio

Madrid 11 (1 md.)

En Palacio se ha verificado una Junta de damas presidida por la reina Victoria.

Asistieron la reina Cristina, las infantas Isabel, María Teresa y Luisa, la esposa de Canalejas y muchas señoras de la aristocracia, con objeto de constituir nuevamente una asociación para allegar recursos para los soldados de Melilla.

Se abrió una suscripción encabezándola la reina Victoria con 25 000 pesetas, la reina Cristina con 15.000, las infantas Isabel y María Teresa con 10.000 y doña Luisa 7.500.

Seguidamente darán comienzo los trabajos para reunir fondos.

El "motu propio,, del Papa

(POR TELÉGRAFO)

Modificación

Madrid 11 (1 m.)

El Papa ha modificado el «motu propio» último, restableciendo en España el precepto de las fiestas del Corpus y San José.

El general Marina

(POR TELEGRAFO)

En Palacio

Madrid 11 (1 m.)

El rey recibió al general Marina, imponiéndole la medalla de la campaña del Rif con ocho pasadores.

Las insignias se las ha regalado el rey.

HOY JUEVES

día 11 del corriente de 8 a 12 de la mañana y 5 a 7 tarde, se celebrarán degustaciones de los renombrados

PRODUCTOS MAGGI

en los establecimientos siguientes: don Gregorio Meseguer, Casa Aduana y don Santiago Martinez, Pasaje Zabalburu. Organizamos estas degustaciones para demostrar a los amables visitantes el empleo y ventajas que reportan los

PRODUCTOS MAGGI

en toda cocina.

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO

El más científico remedio para la tos ferina ó coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoria aminorando los bruscos ascesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camachos, 28 —Murcia.

PRECIO DEL FRASCO, 2 PTS

MAÑANA VIERNES

dia 12 del corriente, de 9 a 12 de la mañana y 5 a 7 tarde se celebrará una degustación de los renombrados

PRODUCTOS MAGGI

en los establecimientos siguientes: Don Antonio Aroca, Verónicas 18 y 19; don Francisco Clemares, Platería 57.

Organizamos estas degustaciones para demostrar y explicar a los amables visitantes el empleo y ventajas que reporta el uso de los

PRODUCTOS MAGGI

en toda cocina.

DR. ALEMAN—Oculista

SAN BARTOLOMÉ, 9

Consultas: particular, de 10 á 1; gratis para pobres, de 2 á 4.

El próximo sábado

día 13 del corriente de 9 a 12 de la mañana y de 5 a 7 tarde, se verificarán degustaciones de los renombrados

PRODUCTOS MAGGI

en el establecimiento de don Mariano Bejarano, Plaza de Pedro Diaz Cassou, 4.

Organizamos estas degustaciones para demostrar y explicar a los amables visitantes el empleo y ventajas que reporta el uso de los

PRODUCTOS MAGGI

en toda cocina.

Salón de Actualidades

Grandes secciones de cinematógrafo y variétés todos los días.

GARGANTA NARIZ Y OIDO

DR. PEREZ MATEOS S. NICOLÁS, 25

CONSULTA GRATIS EN EL HOSPITAL

MURCIA

VENÉREO SIFILIS

PIEL Y APLICACIÓN DEL 606

GLORIA, 80. D. J. BERMUDEZ

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA
Sagasta, 31.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celulóide para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Imprimé.—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania ó Inglaterra, para decorado de habitaciones.

José García Martínez

Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES ---- SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Floridablanca, 6, duplicado.

Vapores CORREOS FRANCESES

de la SOCIETÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENO AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

«Parana», «Formosa», «Pampa», «Plata» y «Salta»

PAMPA

Saldrá de ALMERÍA el 12 de FEBRERO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de TERCERA CLASE COMIDA á la ESPAÑOLA

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los Pasajeros de *Tercera Clase*, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios,

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.

Boulevard del Príncipe 73 y 75---ALMERÍA

Vapores Correos Franceses

de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA

Formosa

Saldrá de ALMERIA el 12 de ENERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa,) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores Mac-Andrews y C.ª

El vapor **PELAYO**, para LONDRES, cargará en Cartagena el miércoles 10.

El vapor **LUQUE**, para HAMBURGO, cargará el sábado 13.

Agente en Murcia: **J. García Ramos**, Plaza de Santo Domingo 6, pral.

Viajes rápidos al BRASIL y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas
DE LA COMPAÑÍA AUSTRO - AMERICANA
á dos hélices

«Columbia»

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912 para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Príncipe número 59—ALMERIA

José Alegría Mesaguer

Campo de Murcia, partido del Jimenado, orilla á la carretera de Cartagena, hay de venta 4.000 naranjos injertos y 3.000 bordes, y 10.000 almendros de secano.

Camino de la Ñora, partido de Albatalía, 1.000 naranjos injertos.

Correspondencia Albujón—Cartagena.

Algarrobos de venta: 8 mil ingertos y 12 sin ingertar á precios módicos.

Lorenzo Nieto Martínez, Lobosillo

AMA de cría. — Para su casa, de 23 años, primeriza. Razón: Camino de Beniaján, Tienda del Canute, preguntando por la Zamora

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 27 años, leche de 5 meses. Razón: En el Fielato del Rollo, preguntando por María Sánchez García.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 17 años, leche de 3 meses. Razón: En la Raya, preguntando por la Paca.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 21 años, leche de 7 meses. Razón: En Monteagudo, al lado del tío Paco Martínez, preguntando por Carmen Casanova.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 21 años de edad, leche de un año. Razón: En Guadalupe, (calle Mayor 17), preguntando por Carmen Ruiz Gómez.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 26 años, leche de 3 meses. Razón: En el Huerto de las Bombas, preguntando por Carmen Plazas.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 24 años, leche de un mes. Razón: Javalí Viejo, preguntando en el Estanco por Juana Pérez.

AMA de cría. — Para casa de los padres ó para su casa, de 21 años, leche de 5 meses. Primeriza. Razón: en Rincón de Beniscornia (Guadalupe), preguntando por Isabel García Rabadán.

LA VELOCE

GRANDES VAPORES CORREOS OFICIALES DEL GOBIERNO ITALIANO
Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América de Sur

El magnífico vapor á doble hélice

SAVOIA

Saldrá fijamente de ALMERIA para BUENOS AIRES el 9 de Enero de 1912, con escala en Las Palmas, Río de Janeiro, y Santos (Brasil).

El magnífico vapor á doble hélice

BRASILE

Saldrá fijamente de ALMERIA para BUENOS AIRES el 23 de Enero de 1912, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos (Brasil).

Admitirán carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Aviso Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes, si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: **ALFREDO RODRIGUEZ,** *Calle de Cerera, 5 (al lado de la Audiencia.*—ALMERIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS — SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. SOLER y FERNÁNDEZ TRUJILLO

CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS

dan, cocidas con agua sola, sopas baratas y nutritivas.

20 cts. la pastilla para 2-3 raciones.

¡Desconfiad de las imitaciones!
Exigid siempre el nombre
MAGGI
y la Marca «CRUZ-ESTRELLA»

CALDO EN CUBITOS

para preparar instantáneamente un caldo exquisito.

10 cts. el cubito para un plato

JUGO EN FRASCOS

para mejorar instantáneamente las sopas, salsas, legumbres, pescados, etc.

Frascos desde 25 cts.

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por catedráticos de sabios y médicos españoles y extranjeros.

Centro Barcelonés de Seguros

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección General: Carmen n.º 42, 1.º, Barcelona. Pueden los mozos asegurarse á este centro por la cantidad de

SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

que podrán depositar en donde quieran concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones á la Dirección ó al señor Delegado don José Antonio Clares, San Antolín 20, pral.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 Octubre de 1910

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

Martha Washington

Buque de oriente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las tres de la tarde del día 16 de Enero de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil), admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Debido á la gran marcha de este buque la duración probable del viaje será de 15 días, no pudiendo por tanto detenerse en este puerto mas que el tiempo indispensable para su despacho.

Comida á la española para el pasaje de tercera

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega á los señores viajeros, soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes, su consignatario

M. Berjon

Boulevard del Príncipe, número 59, ALMERIA

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

VAPOR extraordinario, rápidísimo y directo el 2 de Febrero

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA, PAMPA, PLATA, PARANA Y SALTA

«Plata»

Saldrá de ALMERIA el día 2 de FEBRERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 1.º ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.** *Boulevard del Príncipe 73 y 75---Almería*

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino á los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río-Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino á Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor **SAGUNTO** directo para Barcelona.

Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llegando los viernes y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Liorna, y eventual en Niza, Parto Mauricio y Oneglia.

Espaciosas y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico

Consignatario en Cartagena: **D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ.** Plaza Santa CATALINA

La Moda Práctica

Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora ó señorita.

Muy necesaria á toda profesora, modista y bordadora, y la única que armoniza el orden de una casa bien organizada. Se publica todas las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de suplementos de patrones, labores, novela y música y celebra concursos y regalos por sorteo. Se remite número de muestra pedido á sus oficinas, y se suscribe al económico precio de 1,50 ptas. trimestre en Madrid y á 2,25 ptas. en provincias, Marqués de Cubas, 8, Madrid. Apartado 112.

PERFUMERÍA GRIEGA

Agua Griega—¡Los calvos!—Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieran conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios y otros enemigos que amenacen su destrucción, deben usar **El Agua Griega**; que es el mejor y más barato calvicida.—PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

Elixir Griego—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—PRECIO DEL **Elixir Griego**, 1 PESETA FRASCO.

Tintura Griega—Sin rival para devolver á los cabellos blancos, su color primitivo.—PRECIO DE LA **Tintura Griega**, 1 PESETA FRASCO

Depósito en Murcia: **Perfumería Francesa de A. Abellaneda.**—Ventas: En Farmacias y Droguerías.—Para cualquier pedido, dirigirse á **Martín y Durá, MADRID**

Vapores de Ríes & C.ª de Valencia

El viernes 12 cargará en Cartagena saliendo directo para HAMBURGO, el vapor

Paros

El domingo 14 cargará en Cartagena saliendo directo para LONDRES, el vapor

Martha

Agentes:—MURCIA: Francisco Meliá, Hotel Patrón. — CARTAGENA: Vicente Andreu.

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa. Alcalina-Bicarbonatado-Sódica. Sin rival para estómago, intestinos, diabetes y riñones. Reconocida por la Ciencia, los enfermos y el buen gusto.—Pídase en Farmacias, Hoteles, Restaurants y en la Bodega «Campo Alto», Plaza de Isabel II, núm. 30.—*Alicante*

Importantísimo

Se ofrecen representaciones muy buenas de casas nacionales y extranjeras. Los que quieran aprovecharse de esta oportunidad, que remitan cinco pesetas por el giro postal y se les remitirán instrucciones y catálogos detallados, con notas de las principales casas que necesitan representantes y viajantes en España. Dirección para la correspondencia: Don Narciso Birlain, calle del Carmen, número 2, en Alicante.

Pérdida

De un documento de quintas, á nombre de Antonio Martínez Noguera, desde la calle de la Sociedad á San Bartolomé. Se ruega á quien se lo hubiese encontrado, lo deposite en la panadería de la esquina de la plaza de Camachos, donde se gratificará ó agradecerá.

Quiere usted ser dichoso

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones, tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad. Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de SECRETOS MARAVILLOSOS.

Escriba á J. CATALA, Casier número 2, París (Francia) é incluya sello de 25 céntimos para la contestación.

Franquéese la carta con 25 céntimos.

Sólo á señoras

Pensión completa desde 2 pesetas 75 céntimos en Nuestra Señora de la Luz.

Hay oratorio y baño. MADRID, Barco 8, 2.º, bajo.